

DISPOSICION SE-CFJ N° 160/20

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2020

VISTO:

La Ley N° 7 (modif. por Ley 5288), la Res. CACFJ N° 09/20, las Disp. SE-CFJ N° 154/19 y 114/20, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N° 09/20 se aprobó la realización de la actividad "Justicia y comunicación: mejores prácticas para gestionar la comunicación judicial - segundo encuentro".

Que la Disp. SE-CFJ N° 114/20 autorizó la realización de la actividad y a tal fin se designó como capacitadora a Mariana Bozzeti y como moderadora a María Julia Kenny.

Que la actividad se realizó el 12 de noviembre 2020 de 15.00 a 16.30 hs. y se transmitió por la Plataforma Zoom y el Canal de YouTube del Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por Ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que resulta necesario el dictado del acto administrativo de pertinente (Disp. SE-CFJ N° 03/16, Anexo I).

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Certifíquese la participación de Mariana Bozzeti como expositora durante una y media (1,5) horas, en la actividad "Justicia y comunicación: mejores prácticas para gestionar la comunicación judicial - segundo encuentro".

2º) Autorízase el pago de la suma de pesos dos mil ochocientos cincuenta y dos con sesenta y cuatro centavos (\$2.852,64) a Mariana Bozzeti en virtud de la certificación efectuada en el art. 1º de la presente disposición.

3º) Certifíquese la participación de María Julia Kenny como moderadora en la actividad "Justicia y comunicación: mejores prácticas para gestionar la comunicación judicial - segundo encuentro".

4º) Autorízase el pago de la suma de pesos mil ciento cuarenta y uno con cinco centavos (\$1.141,05) a María Julia Kenny en virtud de la certificación efectuada en el art. 3º de la presente disposición.

5º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal

Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 160/20

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Molina Quiroga', is centered on a light gray rectangular background.

Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial

VF